Audiencia \$4.396.562 Tirada: Vpe pág: \$20.570.976 Difusión: Vpe portada: \$20.570.976 Ocupación:

320.543 126.654 126.654 21,37%

Sección: Frecuencia: SEMANAL



## ¿Por qué a los presos?

"... la cárcel invisibiliza; las rejas ocultan a personas que han cometido delito y están saldando su deuda con la sociedad y las víctimas. Eso es efectivamente así, pero también invisibiliza la miseria, el abandono, la soledad, la indignidad...".

## ANA MARÍA STUVEN

Su última salida fuera del Vaticano fue a la cárcel de Regina Coeli, en el barrio del Trastevere, en Roma. Con este gesto, el Pa-

pa Francisco dejó una impronta que habla de cuáles eran sus principales motivaciones. Estaba ya muy mal; no pudo cumplir con el rito del lavado de pies como acostumbraba hacer cada año.



Fue un milagro, comentó Fabio, un preso de 51

años, quien, junto con sus compañeros de celda, uno de ellos musulmán, habían escrito a Francisco meses antes pidiéndole que no dejara de visitarlos. A punto de perder la esperanza cuando debieron internarlo, se sorprendieron el pasado Jueves Santo con que, debilitado, el Papa rezara y bendijera a los 70 internos.

No solo eso. Informado por el obispo Benoni Ambarus, de la Oficina Pastoral Carcelaria, que en el Centro Penitenciario de Menores Casal del Marmo necesitaban una fábrica de pastas para dar trabajo a los jóvenes, Francisco decidió donarles los últimos 200 mil euros de su cuenta personal. "Casi terminé todo mi dinero, pero todavía tengo algo", dijo.

Consultado el obispo por las impresiones que causó su gesto, recordó que en 2023 el Pontífice fue el primer Papa en abrir una Puerta Santa en un centro penitenciario. "Se sintieron vistos", subrayó evocando el Evangelio de Mateo.

Francisco moriría apenas cuatro días después, dejándonos, con sus afirmaciones, una pregunta a la que estamos llamados a buscar respuesta. ¿Por qué a los presos? Acostumbraba recordar la bienaventuranza que reza "estuve preso y me visitasteis", pero había un más allá en la vocación del Papa. La frase "se sintieron vistos" es una clave. La cárcel invisibiliza; las rejas ocultan a personas que han cometido delito y están saldando su deuda con la sociedad y las víctimas. Eso es efectivamente así, pero también invisibiliza la miseria, el abandono, la soledad, la indignidad.

La prisión suspende la pregunta sobre el tránsito entre la vulnerabilidad y la marginalidad y el delito. Especialmente, el delito menor, aquel que cometen en su gran mayoría las mujeres. El micro-tráfico para mantener a sus hijos.

En ese contexto cabe su respuesta ante la pregunta de un periodista: "¿Por qué ellos y no yo?". El punto de inicio, como demostrará un libro que se publicará próximamente, con el resultado de un estudio realizado en la Universidad Católica con mujeres en proceso de reinserción, son historias de vida, desde la infancia, marcadas por la carencia, material, de afecto, de cuidado. Un 90% presenta historias de abuso y violencia familiar y de pareja, abandono de la escolaridad, maternidad temprana —14 y 15 años—, situación de calle, consumo de droga o microtráfico como forma de sustento personal y de los hijos.

La sobrepoblación penitenciaria y las malas condiciones de vida en los penales chilenos, el exceso de droga en las mismas

cárceles, la falta de segmentación adecuada según perfiles delictuales, los excesos de prisiones preventivas —aumentaron un 45% entre 2010 y 2024— y, especialmente, la ausencia de políticas públicas adecuadas para la reinserción son realidades que afectan a todo el sistema e implican un riesgo para la seguridad del país.

Sesenta y dos mil personas invisibilizadas y hacinadas en cárceles en Chile con una capacidad para 42 mil, es un desafío urgente para enfrentar la crisis del sistema penitenciario en todas sus aristas. No solo faltan lugares suficientes y dignos para la población recluida. Ese es solo uno de los factores que inciden en la difícil ecuación entre vulnerabilidad de origen, cárcel y reinser-

Es un error asociar el temor a la delincuencia con la necesidad de aumentar penas. Muchos estudios, tanto chilenos como extranjeros, demuestran que penas más largas y más duras no tienen efecto disuasivo. Al contrario, aumentan la posibilidad de contagio criminógeno. Demostración de ello fue que la disminución de la población penal luego del incendio de la cárcel de San Miguel en 2010 y la dictación de la ley 20.603 no se tradujeron en un aumento en la criminalidad (Morales et al., 2022).

El mundo llora a un Papa que abrió caminos de renovación para su Iglesia, pero que también dejó ejemplos y retos que interpelan a la sociedad como un todo. Entre ellos destaca especialmente su llamado hacia la fraternidad con los más pobres. Las personas privadas de libertad son, además de pobres, invisibles.